

## QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Para estudiar cualquier título de Grado de la Universidad de Sevilla es necesario, en primer lugar, acreditar los requisitos de ACCESO a la universidad y en segundo lugar ser admitido al Grado solicitado a través del procedimiento de ADMISIÓN del Distrito Único Andaluz.

Actualmente, los requisitos de ACCESO a la universidad se acreditan superando la prueba de acceso (PEvAU) o estando en posesión de un Título de Ciclo Formativo de Grado Superior, Título de Bachiller Europeo o Bachillerato Internacional, diplomas o estudios de sistemas educativos europeos y de países con los que se han suscrito acuerdos que otorguen los requisitos de acceso a la universidad en sus sistemas educativos o con títulos extranjeros homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller español. Por otra parte, también es posible acceder superando las Pruebas o Procedimientos de Acceso para mayores de 25, 40 o 45 años.

Voluntariamente, se puede mejorar la nota de ADMISIÓN si te examinas de hasta un máximo de 4 materias durante la PEvAU, que computará cuando reúnas los requisitos de ACCESO, en la misma convocatoria o en anteriores y hayas obtenido al menos un 5 en la calificación de la/s materia/s elegida/s.

Aconsejamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz los parámetros de ponderación de cada materia según el Título de Grado, los requisitos de acceso y los plazos para participar en las diferentes Fases del procedimiento de ADMISIÓN.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=grados>

## MÁS INFORMACIÓN

<https://www.us.es/>

<https://cat.us.es/>

<https://guiadeestudiantes.us.es/>

<https://fct.us.es/>

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados>

## DÓNDE ESTAMOS

Facultad de Ciencias del Trabajo

C/Enramadilla, 18, 41018, Sevilla

T. 954 551 329

Correo-e.: [Infosecretariafct@us.es](mailto:Infosecretariafct@us.es)



Facultad de Ciencias del Trabajo  
Faculty of Work Sciences



CIENCIAS SOCIALES Y  
JURÍDICAS

**GRADO EN RELACIONES  
LABORALES Y RECURSOS  
HUMANOS**

**UNDERGRADUATE DEGREE  
IN INDUSTRIAL RELATIONS  
AND HUMAN RESOURCES**



## DESCRIPCIÓN



Estos estudios tienen como objetivo formar profesionales polivalentes que actúen en las diversas áreas del mundo del trabajo, desde las más tradicionales (asesoramiento jurídico-laboral, gestión en materias de seguridad social o dirección de recursos humanos, hasta otras nuevas (mediación de conflictos, negociación colectiva, políticas socio-laborales o economía social).

Se aborda el complejo mundo de las relaciones de trabajo desde un punto de vista multidisciplinar, analizando los aspectos legales, empresariales, económicos, psicológicos, históricos,...

Dado que la gestión de los Recursos Humanos es un elemento clave en el éxito de las organizaciones, comprender los procesos que les afectan desde un punto de vista multidisciplinar es imprescindible para los profesionales actuales.

Igualmente, el conocimiento de cómo funcionan los mercados de trabajo es crucial en el desarrollo de un país y los Graduados en RRLL y RRHH gozan de la formación necesaria para enfrentarse a este mercado, ofrecer asesoramiento e implantar políticas de empleo y de carácter socio-laboral.

Estructura general		Créditos
Formación Básica		60
Obligatorios		144
Optativos		24
Prácticas externas	Prácticas en empresas (Obligatorio)	6
Trabajo Fin de grado		6

Curso	Asignatura	Créditos	Tipo
PRIMERO	Administración de Empresas	6	Formación Básica
	Derecho de la Empresa	6	Formación Básica
	Economía Política	6	Formación Básica
	Elementos de Derecho Privado	6	Formación Básica
	Elementos de Derecho Público	6	Formación Básica
	Estadística	6	Formación Básica
	Historia de las Relaciones Laborales	6	Formación Básica
	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	6	Formación Básica
	Sociología de las Relaciones Laborales	6	Formación Básica
Sociología y Técnicas de Investigación Social	6	Formación Básica	
SEGUNDO	Administración de Recursos Humanos por Competencias y Ocupaciones	6	Optativa
	Derecho de la Seguridad Social	12	Obligatoria
	Derecho del Trabajo	12	Obligatoria
	Dirección y Gestión de los Recursos Humanos	6	Obligatoria
	Economía del Trabajo	6	Obligatoria
	Economía y Mercado de Trabajo en España	6	Obligatoria
	Estadística para las Relaciones Laborales	6	Optativa
	Historia Económica del Trabajo	6	Optativa
	Organización del Trabajo	6	Obligatoria
Sociología del Trabajo y de la Empresa	6	Obligatoria	
TERCERO	Derecho Administrativo Laboral y Prestacional	6	Obligatoria
	Derecho Colectivo del Trabajo	6	Obligatoria
	Derecho de la Protección Social	6	Obligatoria
	Derecho Financiero y Tributario	6	Obligatoria
	Derecho Procesal Laboral	6	Obligatoria
	Derecho Social Comunitario	6	Obligatoria
	Dirección y Desarrollo de los Recursos Humanos	6	Obligatoria
	Fundamentos de Contabilidad	6	Obligatoria
	Prevención de Riesgos Laborales	12	Obligatoria
CUARTO	Auditoría de la Gestión de los Recursos Humanos	6	Optativa
	Contabilidad para las Relaciones Laborales	6	Optativa
	Contenidos Económicos de la Negociación Colectiva	6	Optativa
	Derecho del Empleo	6	Obligatoria
	Derechos Laborales de los Inmigrantes en la Unión Europea	6	Optativa
	Dirección Estratégica de los Recursos Humanos	6	Obligatoria
	Diversidad en el Trabajo	6	Optativa
	Economía del Bienestar	6	Optativa
	Economía Social y de la Cooperación Internacional	6	Optativa
	Evaluación de Políticas Sociolaborales	6	Optativa
	Gestión del Conflicto	6	Obligatoria
	Modalidades Procesales Laborales y Solución Alternativa de Conflictos	6	Optativa
	Políticas de Desarrollo Local	6	Obligatoria
	Políticas Sociolaborales y Cohesión Social	6	Optativa
	Prácticum	6	Prácticas externas
Sistemas Comparados de Relaciones Laborales	6	Obligatoria	
Socioeconomía de los Recursos Humanos	6	Optativa	
Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo fin de grado	
Prácticum (Interno)	6	Prácticas externas	

## SALIDAS PROFESIONALES



Son múltiples y diversas, comprendiendo el ejercicio libre, el trabajo en departamentos de personal y el empleo en las diferentes administraciones públicas, (con el acceso, entre otras, a las oposiciones a inspector y subinspector de trabajo), pudiendo agruparse las funciones a realizar en 4 grupos:

1. Asesoramiento, gestión, arbitraje y representación socio-laboral
2. Asesoramiento y gestión en materia de seguridad y protección social
3. Intervención en el mercado de trabajo y desarrollo de políticas socio-laborales
4. Gestión de Recursos Humanos

## CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS



Este Grado tiene preferencia alta para el acceso a los siguientes Másteres Universitarios:

Ciencias del Trabajo; Consultoría Laboral; Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos; Estudios Avanzados en Dirección de Empresas; Psicología de las Organizaciones y del Trabajo; Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales; Dirección y Planificación del Turismo; Profesorado de ESO y Bachillerato, F.P. y Enseñanza Idiomas (Esp. Economía, Empresa y Comercio / Esp. Formación y Orientación Laboral).